



ACTA

En la Sala de Reuniones del Centro, de acuerdo a la convocatoria, se reúne el **día 24 de noviembre de 2022** a las 09:00 horas, la Junta Electoral del Centro para la proclamación de los candidatos electos.

1. Finalizadas las votaciones y recibidas las correspondientes Actas, se proclama candidatos electos a:

- PATRICIA GUTIERREZ CAÑADILLA, designado por la AMPA "Las Perdices" como su representante en el Consejo Escolar del Centro.
- BEGOÑA GARCIA OCÓN, elegida por los padres/madres como su representante en el Consejo Escolar del Centro.
- JAIME TOLEDANO SANCHEZ, elegido por los padres/madres como su representante en el Consejo Escolar del Centro.
- ANTONIO PALOMO MARTÍN, elegido como representante de profesores/as en el Consejo Escolar del Centro.
- AMPARO ORTEGA MOYA, elegida como representante de profesores/as en el Consejo Escolar del Centro.
- ANA MARIA MAQUEDA MARTIN-GRANDE, designada por el Ayuntamiento de Bargas como su representante en el Consejo Escolar del Centro.

Se hace constar que NO se ha presentado ninguna reclamación escrita u oral a lo largo de todo el proceso electoral.

Se procederá a enviar copia de la presente Acta al Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 09:30 horas del día indicado.

Contra la presente proclamación se podrá interponer recurso ordinario ante el Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

Y para que conste, firmo en Bargas a 24 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Roberto A. Fernández Sánchez

